



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMITÉ DE ÉTICA

ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las 16:00 horas, del día 09 de julio del año 2025, se reunieron de manera presencial, en la sala 1, ubicada en el piso 22, de la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México, sita en Avenida Insurgentes Norte número 423, colonia Nonoalco Tlatelolco, C.P. 06900, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de conformidad a lo señalado en la convocatoria emitida para este efecto, por parte del **Dr. Ricardo Arturo Barreiro Perera**, Subsecretario de Prestación de Servicios Médicos e Insumos y Presidente del Comité de Ética de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y sus entes adheridos; con la asistencia de la **Lic. Amaya Ordorika Imaz**, Directora General del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México, como suplente del Presidente; **Lic. Sergio Hernández Hernández**, Director de Capital Humano, como Secretario Ejecutivo del referido Comité; **Mtro. Carlos Huesca Vigil Escalera**, Director de Administración y Finanzas de **Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México**, como suplente del Secretario Ejecutivo; **Dra. Gabriela Salazar González**, Encargada del Despacho de la Subdirección de la Unidad de Transparencia y Control de Gestión Documental, como Secretaria Técnica del mismo Comité; **Lic. Roberto Carlos Ávila Medina**, Director de Asuntos Jurídicos de Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, como suplente de la Secretaria Técnica; **Dr. Víctor Fernando González Romero**, Director General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias, integrante como titular en el nivel de Dirección General del Comité de Ética; **QFB. Emmanuel González Barbosa**, Director General de la Agencia de Protección Sanitaria, integrante como suplente en el nivel de Dirección General del Comité de Ética; **Dr. Plácido Enrique León García**, Director de Atención Médica de Servicios de Salud Pública, integrante como titular en el nivel de Dirección de Área del Comité de Ética; **Dra. Consuelo Estephani Arellano Navarro**, Directora de Información en Salud y Sistemas Institucionales, integrante como suplente en el nivel de Dirección de Área del Comité de Ética; **IB. Claudia Patricia Quiroz Flores**, Subdirectora de Tecnología e Insumos, integrante como titular en el nivel de Subdirección del Comité de Ética; **Dr. Edgar Joel Martínez Zúñiga**, Subdirector Médico del Hospital de Especialidades "Dr. Belisario Domínguez", integrante como suplente en el nivel de Subdirección del Comité de Ética; **Lic. María Fernanda Velarde Martínez**, Jefa de Unidad Departamental de Promoción para la Participación Social, integrante como titular en el nivel de Jefatura de Unidad Departamental del Comité de Ética; **Lic. Jonathan Jacobo Spindola Velázquez**, Jefe de Unidad Departamental de Promoción de la Salud y Prevención de Adicciones, integrante como suplente en el nivel de Jefatura de Unidad Departamental del Comité de Ética; **Lic. Marbella Guadalupe Tovar Hernández**, Líder Coordinadora de Proyectos de Apoyo a la Vinculación, integrante como titular en el nivel de Líder Coordinador de Proyectos del Comité de Ética; **Lic. Roxana Carmen Marín Vázquez**, Líder Coordinador de Proyectos de Apoyo a la Vinculación, integrante como suplente en el nivel de Líder Coordinador de Proyectos del Comité de Ética; **M. en C. Elizabeth Toxqui Terán**, Responsable Operativo del Programa de Farmacovigilancia, integrante como titular en el nivel de Personal Operativo del Comité de Ética; **L.E. Alen Damián Chávez Ramos**, Responsable Operativo del Programa de Farmacovigilancia, integrante como suplente en el nivel de Personal Operativo del Comité de Ética; **Lic. Eduardo Alberto Jaén Pérez**, Director Jurídico y Normativo de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, como asesor jurídico del Comité de Ética; **Lic. Israel Rodrigo Bautista Picazo**, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, como de asesor del Comité de Ética, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5, 6, 7, 23 y 26 de los Lineamientos Generales





para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad De México, conforme a lo siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Palabras de bienvenida, registro de asistencia y verificación del quórum legal.-----
- 2.- Presentación, y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Lectura de funciones del Comité de Ética, así como de las obligaciones y atribuciones de las y los integrantes del mismo y entrega de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, a cada uno de ellos.-----
- 4.- Firma de Carta Compromiso y acuerdo de confidencialidad por las y los integrantes.-----
- 5.- Toma de Protesta a las y los integrantes e Instalación del Comité de Ética de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México. -----
- 6.- Firma del Acta de Instalación del Comité de Ética. -----
- 7.- Clausura de la sesión. -----

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- Registro de asistencia y verificación del quórum legal. -----

En uso de la palabra, el **Dr. Ricardo Arturo Barreiro Perera**, Presidente de éste Órgano Colegiado, verificó el registro de asistencia, cediendo el uso de la voz al Lic. Sergio Hernández Hernández, para que diera cuenta del quórum legal, a efecto de llevar a cabo la sesión de instalación de referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México y en ese acto declaró formalmente la apertura de la misma, siendo las 16 horas con 10 minutos del día 09 de julio del año en curso -----

- 2.- Palabras de bienvenida, presentación, y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMITÉ DE ÉTICA

Al respecto, el **Dr. Ricardo Arturo Barreiro Perera**, en uso de la voz dio la bienvenida a los integrantes y asistentes al evento e indicó que el Orden del día de la presente sesión se les hizo llegar con antelación, por lo que se sometió a su votación la aprobación del Orden del Día: -----

La **Dra. Gabriela Salazar González**, en su carácter de Secretaria Técnica del Comité de Ética tomó cuenta de la votación e informó que se genera el siguiente acuerdo -----

ACUERDO SSCDMX/SI/CE/01/2025.- Por unanimidad se aprueba el Orden del día de la Sesión de Instalación 2025 del Comité de Ética de esta Dependencia.-----

Una vez tomado el Acuerdo correspondiente al punto dos, el Presidente del Comité dio continuidad al Orden del día-----

3.- Lectura de funciones del Comité de Ética, así como de las obligaciones y atribuciones de las y los integrantes del mismo y entrega de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, a cada uno de ellos.

Para dar continuidad con el punto tres de la Orden del día, el presidente del Comité de Ética otorgó el uso de la voz al Secretario Ejecutivo para que llevar a cabo la exposición del punto correspondiente. -----

En uso de la voz, el **Lic. Sergio Hernández Hernández, Secretario Ejecutivo**, procedió a dar a conocer a las personas titulares y suplentes del Comité las obligaciones y atribuciones generales, contenidos en los **Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México.** -----

Una vez presentadas las obligaciones y atribuciones generales, el **Dr. Ricardo Arturo Barreiro Perera, Presidente del Comité de Ética**, indicó a los presentes que si tuvieran algún comentario se sirvieran a expresarlo; al no haber comentarios al respecto se informó lo siguiente: -----

La **Dra. Gabriela Salazar González**, Secretaria Técnica del Comité de Ética dio cuenta del siguiente acuerdo -----

ACUERDO SSCDMX/ISO/SI/CE/02/2025.- El Comité de Ética toma conocimiento de las funciones del Comité de Ética, así como de las obligaciones y atribuciones que deben cumplir las y los titulares y sus suplentes que integran el mismo, determinados en los **Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México.** De manera complementaria, se procedió a hacer entrega a cada uno de los convocados de un ejemplar, en copia simple, de los Lineamientos anteriormente citados. -----





Una vez tomado el Acuerdo correspondiente al punto 3, el presidente del Comité dio continuidad al Orden del día. -----

4.- Firma de carta compromiso y acuerdo de confidencialidad por las y los integrantes. -----

En seguimiento al Orden del día, el Dr. Ricardo Arturo Barreiro Perera, pidió al Secretario Ejecutivo, el Lic. Sergio Hernández Hernández, dar cuenta del siguiente punto. -----

El Lic. **Sergio Hernández Hernández**, informó que en atención a lo establecido en el numeral 24 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, en su "*Capítulo IV De la instalación del Comité de Ética y ocupación de encargos vacantes*", se hace entrega de las cartas compromiso y acuerdo de confidencialidad; solicitando la firma del documento por cada integrante del Comité. -----

Una vez desahogado el punto por el Secretario Ejecutivo; y entregadas las cartas compromiso a cada integrante del comité, el Dr. Ricardo Arturo Barreiro Perera, solicitó a los presentes, proceder a la firma de la carta compromiso, solicitando a la Secretaría Técnica dar cuenta del Acuerdo generado, siendo el **ACUERDO SSCDMX/ISO/SI/CE/03/2025** y acto seguido las y los integrantes del Comité de Ética de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México reciben y firman la carta compromiso, conforme lo determinan los LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALACALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO-----

5.- Toma de protesta e instalación del Comité de Ética de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México. -----

Una vez firmada la Carta compromiso por cada titular y suplente que conforma el Comité de Ética; el Presidente del Órgano Colegiado, el Dr. Ricardo Arturo Barreiro Perera, haciendo uso de la palabra, y en seguimiento al protocolo, pidió al total de personas presentes, ponerse de pie a efecto de proceder a con la **Toma de protesta** de las y los titulares y suplentes, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 23, fracción III de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, realizando la toma de protesta de los integrantes en los términos siguientes: -----

"Protestan, cumplir y desempeñar con honradez, imparcialidad, vocación de servicio, integridad, responsabilidad, confiabilidad, juicio informado, colaboración, trabajo en equipo y compromiso, cada una de sus funciones como integrantes del Comité de Ética de la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México", a lo que las personas titulares y suplentes, respondieron, **"Sí protesto"** -----





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COMITÉ DE ÉTICA

Posteriormente a la **Toma de Protesta** y en uso de voz, el Dr. Ricardo Arturo Barreiro Perera, declaró formalmente instalado el Comité de Ética de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, para cumplir sus funciones establecidas en materia aplicable, siendo las 16:25 horas del 9 de julio de 2025.

6.- Firma del Acta de Instalación del Comité de Ética.

Para desahogar el punto 6, Lic. Sergio Hernández Hernández, Secretario Ejecutivo, solicitó a los asistentes realizar la firma del Acta de Instalación del Comité de Ética, para el protocolo correspondiente.

Finalmente, el Dr. Ricardo Arturo Barreiro Perera, Subsecretario de Prestación de Servicios Médicos e Insumos, Presidente Comité de Ética de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, informó que, los puntos que componen el Orden del día de esta Sesión de Instalación del Comité de Ética, fueron debidamente desahogados.

7.- Clausura de la sesión. Enterados los participantes de su contenido y sus Acuerdos que se generaron; se da por concluida la sesión a las 16:30 horas del día de su inicio; una vez leída el Acta se procede a su rúbrica y firma por triplicado los que en ella intervinieron, en 08 fojas útiles.

Dr. Ricardo Arturo Barreiro Perera
Subsecretario de Prestación de Servicios
Médicos e Insumos, presidente del Comité de
Ética

Amaya Ordorika Imaz
Directora General del Instituto para la Atención
y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de
México, Suplente del presidente.

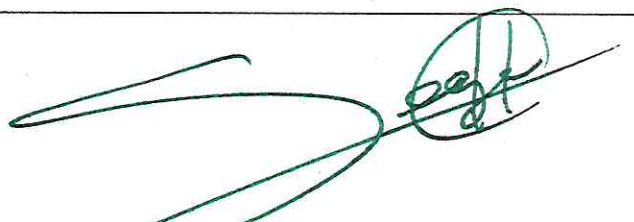


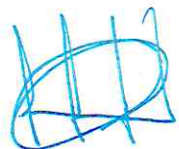


CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

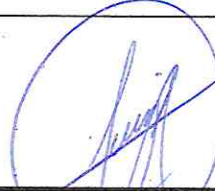
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

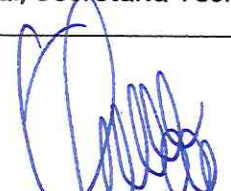
COMITÉ DE ÉTICA

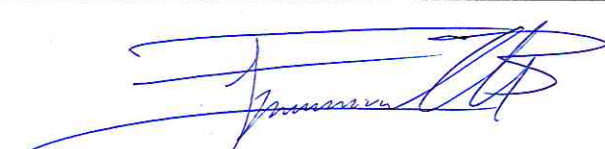

Lic. Sergio Hernández Hernández
Director de Capital Humano adscrito a la
Dirección General de Administración y Finanzas
en esta Secretaría, Secretario Ejecutivo del
Comité de Ética


Mtro. Carlos Huesca Vigil Escalera
Director de Administración y Finanzas de
Servicios de Salud Pública de la Ciudad de
México, suplente del Secretario Ejecutivo.


Dra. Gabriela Salazar González
Encargada del Despacho de la Subdirección de la
Unidad de Transparencia y Control de Gestión
Documental, Secretaria Técnica.


Lic. Roberto Carlos Ávila Medina
Director de Asuntos Jurídicos de Servicios de
Salud Pública, suplente de la Secretaria
Técnica.


Dr. Víctor Fernando González Romero
Director General de Prestación de Servicios
Médicos y Urgencias, integrante titular del nivel
jerárquico de Dirección General del Comité de
Ética


QFB. Emmanuel González Barbosa
Director General de la Agencia de Protección
Sanitaria, integrante suplente del nivel
jerárquico de Dirección General del Comité de
Ética


Dr. Plácido Enrique León García
Director de Atención Médica de los Servicios de
Salud Pública, integrante titular del nivel
jerárquico de Dirección de Área del Comité de
Ética

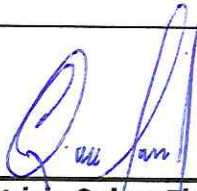
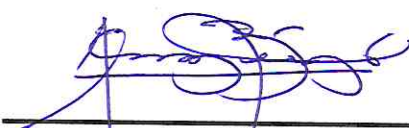
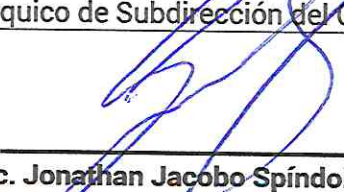
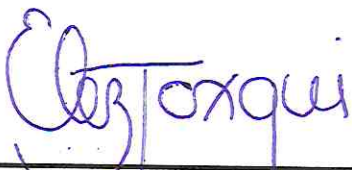

Dra. Consuelo Estephani Arellano Navarro
Directora de Información en Salud y Sistemas
Institucionales, integrante suplente del nivel
jerárquico de Dirección de Área del Comité de
Ética





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMITÉ DE ÉTICA

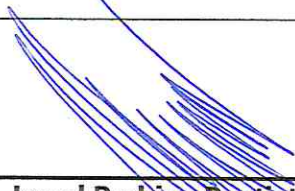
 IB. Claudia Patricia Quiroz Flores Subdirectora de Tecnología e Insumos, integrante titular del, integrante titular del nivel jerárquico de Subdirección del Comité de Ética	 Dr. Edgar Joel Martínez Zúñiga Subdirector Médico del Hospital de Especialidades e integrante suplente del nivel jerárquico de Subdirección del Comité de Ética
 Lic. María Fernanda Velarde Martínez Jefe de Unidad Departamental de Promoción para la Participación Social, integrante titular del nivel jerárquico de Jefatura de Unidad Departamental del Comité de Ética	 Lic. Jonathan Jacobo Spíndola Velázquez Jefe de Unidad Departamental de Promoción de la Salud y Prevención de Adicciones, integrante suplente del nivel jerárquico de Jefatura de Unidad Departamental del Comité de Ética
 Lic. Marbella Guadalupe Tovar Hernández Líder Coordinador de Proyectos de Apoyo a la Vinculación, integrante titular del nivel jerárquico de Líder Coordinador/a del Comité de Ética	 Lic. Roxana Carmen Marín Vázquez Líder Coordinador de Proyectos de Apoyo a la Vinculación e integrante suplente del nivel jerárquico de Líder Coordinador/a del Comité de Ética
 M. en C. Elizabeth Toxqui Terán Responsable Operativo del Programa de Farmacovigilancia, integrante titular del nivel jerárquico de Operativo del Comité de Ética	 L.E. Alen Damián Chávez Ramos, Operativo Responsable Operativo del Programa de Farmacovigilancia e integrante suplente del nivel jerárquico de operativo del Comité de Ética





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMITÉ DE ÉTICA

 Lic. Eduardo Alberto Jaén Pérez, Director Jurídico y Normativo de la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México, en su carácter de Asesor Jurídico.	 Lic. Israel Rodrigo Bautista Picazo, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México, en su carácter de Asesor.
--	--

Esta hoja de firmas, forma parte del Acta de la Instalación del Comité de Ética de la Secretaría de Salud Pública de la Ciudad de México, de fecha 09 de julio de 2025.



[Vertical list of signatures and initials in blue ink]

